

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0027/01

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que informe las medidas adoptadas donde aparece involucrado un funcionario municipal, como es la Subdelegada de Aparicio, en el lamentable hecho ocurrido en la Escuela N° 2 de la localidad de Aparicio, descripto en el exordio.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 19 de marzo de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0001/01